

BASES SORTEOS "EXPERIMENTO SOCIOLOGICO"

SANTALUCIA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante SANTALUCIA), tiene proyectado efectuar diversos sorteos gratuitos entre las personas que visiten sus agencias para conocer los diferentes productos que ofrece la compañía y además procedan a rellenar un cupón de participación en el sorteo. Los diferentes sorteos se someterán a las siguientes BASES:

Primera.- En el stand creado para esta acción así como en la web y redes sociales de santalucía, se establecerá una promoción o ACCIÓN publicitaria, dirigida a sortear una serie de premios entre las personas que participen en nuestro experimento sociológico rellenen un cupón de participación.

Se une a la presente un ejemplar en blanco de tal cupón de participación, que deberá rellenar quien dese participar en el sorteo gratuito.

Segunda.- Los premios de cada sorteo vendrán indicados en los cupones de participación que cumplimenten los asistentes a las distintas Acciones. Estos cupones compondrán las bases de datos sobre la que se realizará cada "sorteo gratuito". SANTALUCIA, en caso de agotar existencias, se reserva el derecho de cambiar el modelo de regalo por otro de igual o similar valor.

Tercera.- Participarán en cada promoción todos aquellos visitantes de las Acciones mencionados en la base primera que rellenen los cuestionarios que SANTALUCIA ofrezca y lo depositen en la urna que a tal efecto se pondrá a disposición de los participantes.

El sorteo se compone de un regalo que aparece detallado en la trasera del cupón de participación. Por lo tanto, el ganador solamente puede conseguir uno de los premios ofertados.

Cuarta.- SANTALUCIA presentará ante Notario todos los cuestionarios depositados que hubieran observado los requisitos anteriormente mencionados, en un listado físico y/o informatizado en CD u otro soporte digital informático de igual utilidad.

Cada listado estará compuesto por una base de datos obtenida mediante la recogida de los cupones de participación, correspondiente a cada campaña o Acción celebrada. El Notario deberá extraer UN ganador por cada premio y serán suplentes (los TRES siguientes que extraiga el Notario) que sustituirán al agraciado, para el caso de identificación incompleta, incorrecta o incumplimiento de los requisitos exigidos en las presentes bases, o imposibilidad de localización transcurridos TREINTA días desde la celebración del sorteo.

expresamente someterse a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital".

SANTALUCIA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, 679/257-3ª/2012. CIF: A-28039790

nuevo	ACCION	COD. COLABORADOR	AGENCIA	NovaeDigitalDATA
Nombre*				
Apellidos				
Edad	años	E.C.	Nº de hijos	NIF / NIE
Profesión				
Tipo Vía	Nº		Esc.	Piso
Plta.				
Nombre vía				
Población	CP			
Provincia	Telefono			
Email				
* Según las Bases del Sorteo, no podrán participar en el mismo los empleados de santalucía o de cualquiera de sus Agencias.				
Tipos de Seguro de que dispone:		¿Es asegurado de santalucía?		Firma
<input type="checkbox"/> Vida	<input type="checkbox"/> Depesos	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Hogar	<input type="checkbox"/> Jubilación
<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<p>SÍ Estoy interesado en participar en el sorteo de un regalo promocional, así como que santalucía pueda tratar mis datos, para crear perfiles especcíficos en relación con los seguros que comercializa y permitan publicidad de sus productos o servicios, incluidas comunicaciones comerciales electrónicas, así como publicidad de productos o servicios de otras entidades aseguradoras, entidades de crédito y gestoras de residencias de la tercera edad, con las que la Compañía establece acuerdos de colaboración. Y doy mi consentimiento para que estos datos formen parte de un fichero, cuyo titular es Santa Lucía S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, con domicilio en Plaza de España nº 15, 28006 Madrid, para que puedan enviarme la citada información, y a donde podrá dirigirme para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición."</p>	
<p>ANEXO AL REGISTRO MERCANTIL ANEXO A LA FUNCIONALIDAD</p>				

ANVERSO

Sorteamos este exclusivo

iPhone 6 Plus



- 5,5"
- 16 GB de capacidad
- 0,71 cm de grosor
- Pantalla Retina HD 1920 x 1080
- Velocidad de descarga 4G LTE ultrarrápida

Rellena los datos que figuran en el reverso de este cupón de participación y deposítalo en la urna de nuestro stand

El premio se comunicará telefónicamente al ganador. Bases del sorteo disponibles en la sección "Eventos" de la página www.santalucia.es. En caso de no disponer de existencia, el regalo se sustituirá por otro de similar valor.